

## ESCRUTINIO DEFINITIVO:

En Los Polvorines, a los dieciocho días del mes de junio de dos mil dieciocho se reúnen los miembros de la Junta Electoral, en cumplimiento de las atribuciones establecidas por el artículo octavo, incisos h, i y j del REU, a los efectos de proceder a practicar el escrutinio definitivo, decidir respecto a la validez de los votos observados y proceder a la proclamación de los candidatos electos para Rectorado y Vicerrectorado, Decanatos, Consejo Superior y Consejos de Institutos por los claustros de Investigadores Docentes y Docentes Profesores, Investigadores Docentes y Docentes Asistentes, Nodocentes, Graduados y Estudiantes, en las elecciones practicadas los días once, doce, trece y catorce de junio de dos mil dieciocho.

Habiendo procedido a la apertura de las cuatro urnas correspondientes a cada una de las mesas y sus respectivos sobres, la Junta verifica la corrección de los procedimientos efectuados por las autoridades de mesa, así como los adoptados para la preservación de la totalidad de los elementos, y halla que se han cumplimentado adecuadamente para garantizar la claridad del acto eleccionario.

Conforme a la normativa vigente en el reparto de los cargos se aplicó para la elección de Rector/a y Vicerrector/a el Artículo 41º del REU; para la elección de Decanas y Decanos de Instituto el Artículo 42º del REU; y para los cargos de Consejeros Superiores y Consejeros de Instituto el artículo 43º que indica la aplicación del sistema D'Hont.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 1** del Claustro de Estudiantes del ICI (Instituto de Ciencias) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 912 (novecientos doce), total de votos emitidos 363 (trescientos sesenta y tres); no votaron 549 (quinientos cuarenta y nueve); la mesa consideró 355 (trescientos cincuenta y cinco) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 357 (trescientos cincuenta y siete) votos válidos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 360 (trescientos sesenta) votos válidos Consejo Superior y 359 (trescientos cincuenta y nueve) votos válidos para Consejo de Instituto; 45 (cuarenta y cinco) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 29 (veintinueve) votos en blanco para Decana/o del Instituto de Ciencias, 18 (dieciocho) votos en blanco Consejo Superior y 26 (veintiséis) votos en blanco para Consejo de Instituto; 8 (nulos) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 6 (seis) votos nulos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 3 (tres) votos nulos Consejo Superior y 4 (cuatro) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 310 (trescientos diez) votos.

Para el Decanato del Instituto de Ciencias la Lista Nº 56 "ConCiencias" obtuvo 166 (ciento sesenta y seis) votos y la Lista Nº 77 "Acción Colectiva" obtuvo 162 (ciento sesenta y dos) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 43 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 110 (ciento diez) votos, la Lista Nº 67 "El Puente UNGS" obtuvo 136 (ciento treinta y seis) votos y la Lista Nº 87 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 96 (noventa y seis) votos.

Para el Consejo de Instituto de Ciencias (CICI) la Lista Nº 44 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 200 (doscientos) votos, y la Lista Nº 86 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 133 (ciento treinta y tres) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 2** del Claustro de Estudiantes del ICI (Instituto de Ciencias) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 913 (novecientos trece), total de votos emitidos 349 (trescientos cuarenta y nueve); no votaron 564 (quinientos sesenta y cuatro); la mesa consideró 343 (trescientos cuarenta y tres)

votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 342 (trescientos cuarenta y dos) votos válidos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 342 (trescientos cuarenta y dos) votos válidos Consejo Superior y 341 (trescientos cuarenta y uno) votos válidos para Consejo de Instituto; 46 (cuarenta y seis) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 24 (veinticuatro) votos en blanco para Decana/o del Instituto de Ciencias, 22 (veintidós) votos en blanco Consejo Superior y 27 (veintisiete) votos en blanco para Consejo de Instituto; 6 (seis) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 7 (siete) votos nulos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 7 (siete) votos nulos Consejo Superior y 8 (ocho) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 297 (doscientos noventa y siete) votos.

Para el Decanato del Instituto de Ciencias la Lista Nº 56 "ConCiencias" obtuvo 156 (ciento cincuenta y seis) votos y la Lista Nº 77 "Acción Colectiva" obtuvo 162 (ciento sesenta y dos) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 43 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 95 (noventa y cinco) votos, la Lista Nº 67 "El Puente UNGS" obtuvo 143 (ciento cuarenta y tres) votos y la Lista Nº 87 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 82 (ochenta y dos) votos.

Para el Consejo de Instituto de Ciencias (CICI) la Lista Nº 44 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 186 (ciento ochenta y seis) votos, y la Lista Nº 86 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 128 (ciento veintiocho) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 3** del Claustro de Estudiantes del ICI (Instituto de Ciencias) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 912 (novecientos doce), total de votos emitidos 327 (trescientos veinte siete); no votaron 584 (quinientos ochenta y cuatro); la mesa consideró 320 (trescientos veinte) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 322 (trescientos veintidós) votos válidos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 324 (trescientos veinticuatro) votos válidos Consejo Superior y 323 (trescientos veintitrés) votos válidos para Consejo de Instituto; 44 (cuarenta y cuatro) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 26 (veintiséis) votos en blanco para Decana/o del Instituto de Ciencias, 20 (veinte) votos en blanco Consejo Superior y 28 (veintiocho) votos en blanco para Consejo de Instituto; 6 (seis) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 4 (cuatro) votos nulos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 2 (dos) votos nulos Consejo Superior y 3 (tres) votos nulos para Consejo de Instituto; 1 (uno) voto impugnado para Rectorado y Vicerrectorado, 1 (uno) voto impugnado para Decana/o del Instituto de Ciencias, 1 (uno) voto impugnado para Consejo Superior y 1 (uno) voto impugnado para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 276 (doscientos setenta y seis) votos.

Para el Decanato del Instituto de Ciencias la Lista Nº 56 "ConCiencias" obtuvo 163 (ciento sesenta y tres) votos y la Lista Nº 77 "Acción Colectiva" obtuvo 133 (ciento treinta y tres) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 43 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 92 (noventa y dos) votos, la Lista Nº 67 "El Puente UNGS" obtuvo 121 (ciento veintiuno) votos y la Lista Nº 87 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 91 (noventa y uno) votos.

Para el Consejo de Instituto de Ciencias (CICI) la Lista Nº 44 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 166 (ciento sesenta y seis) votos, y la Lista Nº 86 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 129 (ciento veinte nueve) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 4** del Claustro de Estudiantes del ICI (Instituto de Ciencias) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 911 (novecientos once), total de votos emitidos 323 (trescientos veintitrés); no votaron 588 (quinientos ochenta y ocho); la mesa consideró 316 (trescientos dieciséis) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 316 (trescientos dieciséis) votos válidos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 317 (trescientos diecisiete) votos válidos Consejo Superior y 316 (trescientos dieciséis) votos válidos para Consejo de Instituto; 48 (cuarenta y ocho) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 25 (veinticinco) votos en blanco para Decana/o del Instituto de Ciencias, 24 (veinticuatro) votos en blanco Consejo Superior y 33 (treinta y tres) votos en blanco para Consejo de Instituto; 7 (siete) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 7 (siete) votos nulos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 6 (seis) votos nulos Consejo Superior y 7 (siete) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 268 (doscientos sesenta y ocho) votos.

Para el Decanato del Instituto de Ciencias la Lista Nº 56 "ConCiencias" obtuvo 158 (ciento cincuenta y ocho) votos y la Lista Nº 77 "Acción Colectiva" obtuvo 133 (ciento treinta y tres) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 43 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 108 (ciento ocho) votos, la Lista Nº 67 "El Puente UNGS" obtuvo 106 (ciento seis) votos y la Lista Nº 87 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 79 (setenta y nueve) votos.

Para el Consejo de Instituto de Ciencias (CICI) la Lista Nº 44 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 166 (ciento sesenta y seis) votos, y la Lista Nº 86 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 117 (ciento diecisiete) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 5** del Claustro de Estudiantes del ICI (Instituto de Ciencias) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 911 (novecientos once), total de votos emitidos 356 (trescientos cincuenta y seis); no votaron 555 (quinientos cincuenta y cinco); la mesa consideró 347 (trescientos cuarenta y siete) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 347 (trescientos cuarenta y siete) votos válidos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 355 (trescientos cincuenta y cinco) votos válidos Consejo Superior y 351 (trescientos cincuenta y uno) votos válidos para Consejo de Instituto; 47 (cuarenta y siete) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 25 (veinticinco) votos en blanco para Decana/o del Instituto de Ciencias, 26 (veintiséis) votos en blanco Consejo Superior y 31 (treinta y uno) votos en blanco para Consejo de Instituto; 9 (nueve) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 9 (nueve) votos nulos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 1 (un) voto nulo Consejo Superior y 5 (cinco) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 300 (trescientos) votos.

Para el Decanato del Instituto de Ciencias la Lista Nº 56 "ConCiencias" obtuvo 174 (ciento setenta y cuatro) votos y la Lista Nº 77 "Acción Colectiva" obtuvo 148 (ciento cuarenta y ocho) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 43 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 116 (ciento dieciséis) votos, la Lista Nº 67 "El Puente UNGS" obtuvo 125 (ciento veinticinco) votos y la Lista Nº 87 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 87 (ochenta y siete) votos.

Para el Consejo de Instituto de Ciencias (CICI) la Lista Nº 44 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 204 (doscientos cuatro) votos, y la Lista Nº 86 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 86 (ochenta y seis) votos.

De la sumatoria de las 5 (cinco) mesas del Claustro de Estudiantes del ICI (Instituto de Ciencias) surge que la Junta

Electoral consideró: total del padrón 4560 (cuatro mil quinientos sesenta), total de votos emitidos 1718 (mil setecientos dieciocho); no votaron 2842 (dos mil ochocientos cuarenta y dos); la Junta Electoral consideró 1681 (mil seiscientos ochenta y uno) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 1684 (mil seiscientos ochenta y cuatro) votos válidos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 1698 (mil seiscientos noventa y ocho) votos válidos Consejo Superior y 1690 (mil seiscientos noventa) votos válidos para Consejo de Instituto; 230 (doscientos treinta) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 129 (ciento veintinueve) votos en blanco para Decana/o del Instituto de Ciencias, 110 (ciento diez) votos en blanco Consejo Superior y 145 (ciento cuarenta y cinco) votos en blanco para Consejo de Instituto; 36 (treinta y seis) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 33 (treinta y tres) votos nulos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 19 (diecinueve) votos nulos Consejo Superior y 27 (veintisiete) votos nulos para Consejo de Instituto; 1 (un) voto impugnado para Rectorado y Vicerrectorado, 1 (un) voto impugnado para Decana/o del Instituto de Ciencias, 1 (un) voto impugnado Consejo Superior y 1 (un) voto impugnado para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 1451 (mil cuatrocientos cincuenta y uno) votos.

Para el Decanato del Instituto de Ciencias la Lista Nº 56 "ConCiencias" obtuvo 817 (ochocientos diecisiete) votos y la Lista Nº 77 "Acción Colectiva" obtuvo 738 (setecientos treinta y ocho) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 43 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 521 (quinientos veintiuno) votos, la Lista Nº 67 "El Puente UNGS" obtuvo 631 (seiscientos treinta y uno) votos y la Lista Nº 87 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 436 (cuatrocientos treinta y seis) votos.

Para el Consejo de Instituto de Ciencias (CICI) la Lista Nº 44 "Unidos por el ICI (FUNYP + Independientes) obtuvo 922 (novecientos veintidós) votos, y la Lista Nº 86 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 595 (quinientos noventa y cinco) votos.

Del Acta de escrutinio Definitivo de la **Mesa 6** del Claustro de Estudiantes del IDH (Instituto del Desarrollo Humano) la Junta Electoral consideró: total del padrón 973 (novecientos setenta y tres), total de votos emitidos 534 (quinientos treinta y cuatro); no votaron 439 (cuatrocientos treinta y nueve); la mesa consideró 521 (quinientos veintiuno) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 526 (quinientos veintiséis) votos válidos para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 529 (quinientos veintinueve) votos válidos Consejo Superior y 526 (quinientos veintiséis) votos válidos para Consejo de Instituto; 93 (noventa y tres) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 35 (treinta y cinco) votos en blanco para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 22 (veintidós) votos en blanco Consejo Superior y 27 (veintisiete) votos en blanco para Consejo de Instituto; 13 (trece) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 9 (nueve) votos nulos para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 8 (ocho) votos nulos Consejo Superior y 8 (ocho) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 428 (cuatrocientos veintiocho) votos.

Para el Decanato del Instituto del Desarrollo Humano la Lista Nº 12 "Espacio Abierto" obtuvo 262 (doscientos sesenta y dos) votos y la Lista Nº 38 "Encuentro IDH" obtuvo 228 (doscientos veintiocho) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 46 "Unidos por el IDH (FUNYP + Independientes) obtuvo 172 (ciento setenta y dos) votos, la Lista Nº 64 "Estudiantes del Ya Basta -Las Rojas +independientes" obtuvo 57 (cincuenta y siete) votos, la Lista Nº 65 "Colectivo Épico" obtuvo 63 (sesenta y tres) votos, la Lista Nº 70 "El Puente UNGS" obtuvo 76 (setenta y seis)

votos y la Lista Nº 82 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 139 (ciento treinta y nueve) votos.

Para el Consejo de Instituto del IDH (CIDH) la Lista Nº 45 "Unidos por el IDH (FUNYP + Independientes) obtuvo 204 (doscientos cuatro) votos, la Lista Nº 63 "Estudiantes del Ya Basta -Las Rojas +independientes" obtuvo 71 (setenta y uno) votos, la Lista Nº 66 "Colectivo Épico" obtuvo 77 (setenta y siete) votos y la Lista Nº 85 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 147 (ciento cuarenta y siete) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 7** del Claustro de Estudiantes del IDH (Instituto del Desarrollo Humano) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 973 (novecientos setenta y tres), total de votos emitidos 510 (quinientos diez); no votaron 463 (cuatrocientos sesenta y tres); la mesa consideró 502 (quinientos dos) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 504 (quinientos cuatro) votos válidos para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 507 (quinientos siete) votos válidos Consejo Superior y 510 (quinientos diez) votos válidos para Consejo de Instituto; 88 (ochenta y ocho) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 34 (treinta y cuatro) votos en blanco para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 13 (trece) votos en blanco Consejo Superior y 25 (veinticinco) votos en blanco para Consejo de Instituto; 8 (ocho) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 6 (seis) votos nulos para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 3 (tres) votos nulos Consejo Superior y 0 (cero) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 414 (cuatrocientos catorce) votos.

Para el Decanato del Instituto del Desarrollo Humano la Lista Nº 12 "Espacio Abierto" obtuvo 232 (doscientos treinta y dos) votos y la Lista Nº 38 "Encuentro IDH" obtuvo 238 (doscientos treinta y ocho) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 46 "Unidos por el IDH (FUNYP + Independientes) obtuvo 161 (ciento sesenta y uno) votos, la Lista Nº 64 "Estudiantes del Ya Basta -Las Rojas +independientes" obtuvo 60 (sesenta) votos, la Lista Nº 65 "Colectivo Épico" obtuvo 69 (sesenta y nueve) votos, la Lista Nº 70 "El Puente UNGS" 87 (ochenta y siete) votos y la Lista Nº 82 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 117 (ciento diecisiete) votos.

Para el Consejo de Instituto del IDH (CIDH) la Lista Nº 45 "Unidos por el IDH (FUNYP + Independientes) obtuvo 187 (--) votos, la Lista Nº 63 "Estudiantes del Ya Basta -Las Rojas +independientes" obtuvo 68 (--) votos, la Lista Nº 66 "Colectivo Épico" obtuvo 96 (noventa y seis) votos y la Lista Nº 82 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 134 (ciento treinta y cuatro) votos.

De la sumatoria de las 2 (dos) mesas del Claustro de Estudiantes del IDH (Instituto del Desarrollo Humano) surge que la Junta Electoral consideró: total del padrón 1946 (un mil novecientos cuarenta y seis), total de votos emitidos 1044 (mil cuarenta y cuatro); no votaron 902 (novecientos dos); la Junta Electoral consideró 1023 (mil veintitrés) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 1029 (mil veintinueve) votos válidos para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 1036 (mil treinta y seis) votos válidos Consejo Superior y 1036 (mil treinta y seis) votos válidos para Consejo de Instituto; 181 (ciento ochenta y uno) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 69 (sesenta y nueve) votos en blanco para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 35 (treinta y cinco) votos en blanco Consejo Superior y 52 (cincuenta y dos) votos en blanco para Consejo de Instituto; 21 (veintiuno) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 15 (quince) votos nulos para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 11 (once) votos nulos Consejo Superior y 8 (ocho) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 842 (ochocientos cuarenta y dos) votos.

Para el Decanato del Instituto del Desarrollo Humano la Lista Nº 12 "Espacio Abierto" obtuvo 494 (cuatrocientos noventa y cuatro) votos y la Lista Nº 38 "Encuentro IDH" obtuvo 466 (cuatrocientos sesenta y seis) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 46 "Unidos por el IDH (FUNYP + Independientes) obtuvo 333 (trescientos treinta y tres) votos, la Lista Nº 64 "Estudiantes del Ya Basta -Las Rojas +independientes" obtuvo 117 (ciento diecisiete) votos, la Lista Nº 65 "Colectivo Épico" obtuvo 132 (ciento treinta y dos) votos, la Lista Nº 70 "El Puente UNGS" obtuvo 163 (ciento sesenta y tres) votos y la Lista Nº 82 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 256 (doscientos cincuenta y seis) votos.

Para el Consejo de Instituto del IDH (CIDH) la Lista Nº 45 "Unidos por el IDH (FUNYP + Independientes) obtuvo 391 (trescientos noventa y uno) votos, la Lista Nº 63 "Estudiantes del Ya Basta -Las Rojas +independientes" obtuvo 139 (ciento treinta y nueve) votos, la Lista Nº 66 "Colectivo Épico" obtuvo 173 (ciento setenta y tres) votos y la Lista Nº 85 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 281 (doscientos ochenta y uno) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 8** del Claustro de Estudiantes del ICO (Instituto del Conurbano) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 428 (cuatrocientos veintiocho), total de votos emitidos 233 (doscientos treinta y tres); no votaron 195 (ciento noventa y cinco); la mesa consideró 230 (doscientos treinta) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 232 (doscientos treinta y dos) votos válidos para Decana/o del Instituto del Conurbano, 232 (doscientos treinta y dos) votos válidos Consejo Superior y 231 (doscientos treinta y uno) votos válidos para Consejo de Instituto; 20 (veinte) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 5 (cinco) votos en blanco para Decana/o del Instituto del Conurbano, 11 (once) votos en blanco Consejo Superior y 7 (siete) votos en blanco para Consejo de Instituto; 3 (tres) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 1 (un) voto nulo para Decana/o del Instituto del Conurbano, 1 (un) voto nulo Consejo Superior y 2 (dos) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 210 (doscientos diez) votos.

Para el Decanato del Instituto del Conurbano la Lista Nº 1 "Proyecto ICO –Por la Universidad Pública" obtuvo 67 (sesenta y siete) votos y la Lista Nº 11 "Proyecto ICO –Construcción" obtuvo 160 (ciento sesenta) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 22 "Frentico" obtuvo 63 (sesenta y tres) votos, la Lista Nº 48 "Unidos por el ICO (FUNYP + Independientes)" obtuvo 69 (sesenta y nueve) votos, la Lista Nº 69 "El Puente UNGS" obtuvo 31 (treinta y uno) votos y la Lista Nº 83 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 58 (cincuenta y ocho) votos.

Para el Consejo de Instituto del ICO (CICO) la Lista Nº 23 "Frentico" obtuvo 78 (setenta y ocho) votos, la Lista Nº 47 "Unidos por el ICO (FUNYP + Independientes)" obtuvo 71 (setenta y uno) votos y la Lista Nº 84 "Frente de Estudiantes de Izquierda" obtuvo 75 (setenta y cinco) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 9** del Claustro de Estudiantes del Idel (Instituto de Industria) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 853 (ochocientos cincuenta y tres), total de votos emitidos 445 (cuatrocientos cuarenta y cinco); no votaron 408 (cuatrocientos ocho); la mesa consideró 433 (cuatrocientos treinta y tres) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 439 (cuatrocientos treinta y nueve) votos válidos para Decanato del Instituto de Industria, 441 (cuatrocientos cuarenta y uno) votos válidos Consejo Superior y 442 (cuatrocientos cuarenta y dos) votos válidos para Consejo de Instituto; 78 (setenta y ocho) votos en blanco para Rectorado y

Vicerrectorado, 56 (cincuenta y seis) votos en blanco para Decanato del Instituto de Industria, 16 (dieciséis) votos en blanco Consejo Superior y 13 (trece) votos en blanco para Consejo de Instituto; 12 (doce) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 6 (seis) votos nulos para Decanato del Instituto de Industria, 4 (cuatro) votos nulos Consejo Superior y 3 (tres) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 355 (trescientos cincuenta y cinco) votos.

Para el Decanato del Instituto de Industria la Lista Nº 8 "Integración" obtuvo 383 (trescientos ochenta y tres) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 31 "Espacio Plural" obtuvo 207 (doscientos siete) votos, la Lista Nº 50 "Unidos por el Idel (FUNYP + Independientes)" obtuvo 75 (setenta y cinco) votos, la Lista Nº 68 "El Puente UNGS" obtuvo 58 (cincuenta y ocho) votos y la Lista Nº 78 "Frente de Estudiantes por el Idel + FEI" obtuvo 85 (ochenta y cinco) votos.

Para el Consejo de Instituto del Idel (Idel) la Lista Nº 30 "Espacio Plural" obtuvo 222 (doscientos veintidós) votos, la Lista Nº 49 "Unidos por el Idel (FUNYP + Independientes)" obtuvo 88 (ochenta y ocho) votos y la Lista Nº 79 "Frente de Estudiantes por el Idel + FEI" obtuvo 119 (ciento diecinueve) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 10** del Claustro de Graduados del ICI (Instituto de Ciencias) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 73 (setenta y tres), total de votos emitidos 17 (diecisiete); no votaron 56 (cincuenta y seis); la mesa consideró 17 (diecisiete) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 17 (diecisiete) votos válidos para Decana/o del Instituto de Ciencias y 16 (dieciséis) votos válidos Consejo Superior; 2 (dos) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 0 (cero) votos en blanco para Decana/o del Instituto de Ciencias y 0 (cero) votos en blanco Consejo Superior; 0 (cero) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 0 (cero) votos nulos para Decana/o del Instituto de Ciencias y 1 (un) votos nulos Consejo Superior.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 15 (quince) votos.

Para el Decanato del Instituto de Ciencias la Lista Nº 56 "ConCiencias" obtuvo 7 (siete) votos y la Lista Nº 77 "Acción Colectiva" obtuvo 10 (diez) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 21 "Unidad de Graduados por el Idel" obtuvo 5 (cinco) votos, la Lista Nº 34 "Graduados Independientes por la Democratización" obtuvo 1 (uno) votos, la Lista Nº 55 "FUNYP Graduados" obtuvo 4 (cuatro) votos, la Lista Nº 71 "El Puente UNGS" obtuvo 2 (dos) votos y la Lista Nº 73 "Periféric@s" obtuvo 4 (cuatro) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 11** del Claustro de Graduados del Idel (Instituto de Industria) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 244 (doscientos cuarenta y cuatro), total de votos emitidos 43 (cuarenta y tres); no votaron 201 (doscientos uno); la mesa consideró 42 (cuarenta y dos) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 42 (cuarenta y dos) votos válidos para Decanato del Instituto de Industria, 43 (cuarenta y tres) votos válidos Consejo Superior y 43 (cuarenta y tres) votos válidos para Consejo de Instituto; 9 (nueve) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 14 (catorce) votos en blanco para Decanato del Instituto de Industria, 0 (cero) votos en blanco Consejo Superior y 2 (dos) votos en blanco para Consejo de Instituto; 1 (un) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 1 (un) votos nulos para Decanato del Instituto de Industria, 0 (cero) votos nulos Consejo Superior y 0 (cero) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 33 (treinta y tres) votos.

Para el Decanato del Instituto de Industria la Lista Nº 8 "Integración" obtuvo 28 (veintiocho) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 21 "Unidad de Graduadxs por el Idel" obtuvo 11 (once) votos, la Lista Nº 34 "Graduadxs Independientes por la Democratización" obtuvo 11 (once) votos, la Lista Nº 55 "FUNYP Graduadxs" obtuvo 14 (catorce) votos, la Lista Nº 71 "El Puente UNGS" obtuvo 3 (tres) votos y la Lista Nº 73 "Periféric@s" obtuvo 4 (cuatro) votos.

Para el Consejo de Instituto del Idel (Idel) la Lista Nº 20 "Unidad de Graduadxs por el Idel" obtuvo 14 (catorce) votos, la Lista Nº 35 "Graduadxs Independientes por la Democratización" obtuvo 12 (doce) votos y la Lista Nº 53 "FUNYP Graduadxs" obtuvo 15 (quince) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 12** del Claustro de Graduados del ICO (Instituto del Conurbano) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 167 (ciento setenta y siete), total de votos emitidos 53 (cincuenta tres); no votaron 114 (ciento catorce); la mesa consideró 52 (cincuenta y dos) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 52 (cincuenta y dos) votos válidos para Decana/o del Instituto del Conurbano, 52 (cincuenta y dos) votos válidos Consejo Superior y 52 (cincuenta y dos) votos válidos para Consejo de Instituto; 9 (nueve) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 0 (cero) votos en blanco para Decana/o del Instituto del Conurbano, 3 (tres) votos en blanco Consejo Superior y 4 (cuatro) votos en blanco para Consejo de Instituto; 1 (un) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 1 (un) votos nulos para Decana/o del Instituto del Conurbano, 1 (un) votos nulos Consejo Superior y 1 (un) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 43 (cuarenta y tres) votos.

Para el Decanato del Instituto del Conurbano la Lista Nº 1 "Proyecto ICO –Por la Universidad Pública" obtuvo 29 (veintinueve) votos y la Lista Nº 11 "Proyecto ICO –Construcción" obtuvo 23 (veintitrés) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 21 "Unidad de Graduadxs por el Idel" obtuvo 1 (uno) votos, la Lista Nº 34 "Graduadxs Independientes por la Democratización" obtuvo 5 (cinco) votos, la Lista Nº 55 "FUNYP Graduadxs" obtuvo 17 (diecisiete) votos, la Lista Nº 71 "El Puente UNGS" obtuvo 5 (cinco) votos y la Lista Nº 73 "Periféric@s" obtuvo 21 (veintiuno) votos.

Para el Consejo de Instituto del ICO (CICO) la Lista Nº 24 "FUNYP Graduadxs" obtuvo 23 (veintitrés) votos y la Lista Nº 72 "Periféric@s" obtuvo 25 (veinticinco) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 13** del Claustro de Graduados del IDH (Instituto del Desarrollo Humano) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 893 (ochocientos noventa y tres), total de votos emitidos 245 (doscientos cuarenta y cinco); no votaron 648 (seiscientos cuarenta y ocho); la mesa consideró 243 (doscientos cuarenta y tres) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 244 (doscientos cuarenta y cuatro) votos válidos para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 244 (doscientos cuarenta y cuatro) votos válidos Consejo Superior y 244 (doscientos cuarenta y cuatro) votos válidos para Consejo de Instituto; 44 (cuarenta y cuatro) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 22 (veintidós) votos en blanco para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 5 (cinco) votos en blanco Consejo Superior y 13 (trece) votos en blanco para Consejo de Instituto; 2 (dos) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 1 (un) votos nulos para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 1 (un) votos nulos Consejo Superior y 1 (un) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 199 (ciento noventa y nueve) votos.

Para el Decanato del Instituto del Desarrollo Humano la Lista N° 12 "Espacio Abierto" obtuvo 149 (ciento cuarenta y nueve) votos y la Lista N° 38 "Encuentro IDH" obtuvo 73 (setenta y tres) votos.

Para el Consejo Superior la Lista N° 21 "Unidad de Graduadxs por el Idel" obtuvo 4 (cuatro) votos, la Lista N° 34 "Graduadxs Independientes por la Democratización" obtuvo 36 (treinta y seis) votos, la Lista N° 55 "FUNYP Graduadxs" obtuvo 124 (ciento veinticuatro) votos, la Lista N° 71 "El Puente UNGS" obtuvo 13 (trece) votos y la Lista N° 73 "Periféric@s" obtuvo 62 (sesenta y dos) votos.

Para el Consejo de Instituto del IDH (CIDH) la Lista N° 36 "Graduadxs Independientes por la Democratización" obtuvo 40 (cuarenta) votos, la Lista N° 54 "FUNYP Graduadxs" obtuvo 122 (ciento veintidos) votos y la Lista N° 74 "Periféric@s" obtuvo 69 (sesenta y nueve) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 14** del Claustro de Nodocentes surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 304 (trescientos cuatro), total de votos emitidos 281 (doscientos ochenta y uno); no votaron 23 (veintitrés); la mesa consideró 275 (doscientos setenta y cinco) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 279 (doscientos setenta y nueve) votos válidos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 276 (doscientos setenta y seis) votos válidos para Decana/o del Instituto del Conurbano, 280 (doscientos ochenta) votos válidos para Decano del Instituto de Industria, 279 (doscientos setenta y nueve) votos válidos para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano; 279 (doscientos setenta y nueve) votos válidos para Consejo Superior y 277 (doscientos setenta y siete) votos válidos para Consejo de Instituto de Ciencias, 277 (doscientos setenta y siete) votos válidos para Consejo de Instituto del Conurbano, 277 (doscientos setenta y siete) votos válidos para Consejo de Instituto de Industria y 277 (doscientos setenta y siete) votos válidos para Consejo de Instituto del Desarrollo Humano; 95 (noventa y cinco) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 52 (cincuenta y dos) votos en blanco para Decana/o del Instituto de Ciencias, 45 (cuarenta y cinco) votos en blanco para Decana/o del Instituto del Conurbano, 129 (ciento veintinueve) votos en blanco para Decano del Instituto de Industria, 41 (cuarenta y uno) votos en blanco para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 6 (seis) votos en blanco Consejo Superior y 10 (diez) votos en blanco para Consejo del Instituto de Ciencias, 11 (once) votos en blanco para Consejo del Instituto del Conurbano, 10 (diez) votos en blanco para Consejo del Instituto de Industria, 11 (once) votos en blanco para Consejo del Instituto del Desarrollo Humano; 6 (seis) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 2 (dos) votos nulos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 5 (cinco) votos nulos para Decana/o del Instituto del Conurbano, 1 (un) voto nulo para Decano del Instituto de Industria, 2 (dos) votos nulos para Decana/o del Instituto del Desarrollo Humano, 2 (dos) votos nulos para Consejo Superior y 4 (cuatro) votos nulos para Consejo del Instituto de Ciencias, 4 (cuatro) votos nulos para Consejo del Instituto del Conurbano, 4 (cuatro) votos nulos para Consejo del Instituto de Industria y 4 (cuatro) votos nulos para Consejo del Instituto del Desarrollo Humano.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista N° 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 180 (ciento ochenta) votos.

Para el Decanato del Instituto de Ciencias la Lista N° 56 "ConCiencias" obtuvo 120 (ciento veinte) votos y la Lista N° 77 "Acción Colectiva" obtuvo 107 (ciento siete) votos.

Para el Decanato del Instituto del Conurbano la Lista N° 1 "Proyecto ICO –Por la Universidad Pública" obtuvo 100 (cien) votos y la Lista N° 11 "Proyecto ICO –Construcción" obtuvo 131 (ciento treinta y uno) votos.

Para el Decanato del Instituto de Industria la Lista N° 8 "Integración" obtuvo 151 (ciento cincuenta y uno) votos.

Para el Decanato del Instituto del Desarrollo Humano la Lista N° 12 "Espacio Abierto" obtuvo 126 (ciento veintiséis) votos y la Lista N° 38 "Encuentro IDH" obtuvo 112 (ciento doce) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 2 "Frente Nodocente" obtuvo 126 (ciento veintiséis) votos y la Lista Nº 17 "Unión ND" obtuvo 147 (ciento cuarenta y siete) votos.

Para Consejo del Instituto de Ciencias (CICI) la Lista Nº 3 "Frente Nodocente" obtuvo 124 (ciento veinticuatro) votos y la Lista Nº 13 "Unión ND" obtuvo 143 (ciento cuarenta y tres) votos.

Para Consejo del Instituto del Conurbano (CICO) la Lista Nº 4 "Frente Nodocente" obtuvo 125 (ciento veinticinco) votos y la Lista Nº 16 "Unión ND" obtuvo 141 (ciento cuarenta y uno) votos.

Para Consejo del Instituto de Industria (Cidel) la Lista Nº 6 "Frente Nodocente" obtuvo 125 (ciento veinticinco) votos y la Lista Nº 15 "Unión ND" obtuvo 142 (ciento cuarenta y dos) votos.

Para Consejo del Instituto del Desarrollo Humano (CIDH) la Lista Nº 5 "Frente Nodocente" obtuvo 124 (ciento veinticuatro) votos y la Lista Nº 14 "Unión ND" obtuvo 142 (ciento cuarenta y dos) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 15** del Claustro de Investigadores Docentes y Docentes Asistentes del ICO (Instituto del Conurbano) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 23 (veintitrés), total de votos emitidos 22 (veintidós); no votaron 1 (uno); la mesa consideró 22 (veintidós) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 22 (veintidós) votos válidos para Decana/o del Instituto del Conurbano, 22 (veintidós) votos válidos Consejo Superior y 22 (veintidós) votos válidos para Consejo de Instituto; 4 (cuatro) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 1 (uno) votos en blanco para Decana/o del Instituto del Conurbano, 0 (cero) votos en blanco Consejo Superior y 0 (cero) votos en blanco para Consejo de Instituto; 0 (cero) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 0 (cero) votos nulos para Decana/o del Instituto del Conurbano, 0 (cero) votos nulos Consejo Superior y 0 (cero) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 18 (dieciocho) votos.

Para el Decanato del Instituto del Conurbano la Lista Nº 1 "Proyecto ICO –Por la Universidad Pública" obtuvo 13 (trece) votos y la Lista Nº 11 "Proyecto ICO – Construcción" obtuvo 8 (ocho) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 19 "Iniciativa Conurbana" obtuvo 11 (once) votos y la Lista Nº 62 "Frente de Unidad" obtuvo 11 (once) votos. Atento a que en la elección para el Consejo de Instituto ocurrió el mismo empate, los fiscales de ambas listas propusieron que se hiciera un solo sorteo y se diera por ganado el otro sorteo a la lista perdedora. Lo que fue aceptado por la Junta Electoral.

Realizado el sorteo, resultó ganadora la Lista Nº 19 "Iniciativa Conurbana" para el Consejo Superior y, para el Consejo de Instituto la lista Nº 61 "Frente de Unidad".

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 16** del Claustro de Investigadores Docentes y Docentes Asistentes del Idel (Instituto de Industria) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 36 (treinta y seis), total de votos emitidos 28 (veintiocho) no votaron 8 (ocho); la mesa consideró 28 (veintiocho) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 28 (veintiocho) votos válidos para Decanato del Instituto de Industria, 28 (veintiocho) votos válidos Consejo Superior y 28 (veintiocho) votos válidos para Consejo de Instituto; 10 (diez) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 4 (cuatro) votos en blanco para Decanato del Instituto de Industria, 2 (dos) votos en blanco Consejo Superior y 1 (un) votos en blanco para Consejo de Instituto; 0 (cero) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 0 (cero) votos nulos para Decanato del Instituto de Industria, 0 (cero) votos nulos Consejo Superior y 0 (cero) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 18 (dieciocho) votos.

Para el Decanato del Instituto de Industria la Lista Nº 8 "Integración" obtuvo 24 (veinticuatro) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 60 "45i57n735 Unidos del Idel" obtuvo 26 (veintiséis) votos.

Para el Consejo de Instituto del Idel (CIdel) la Lista Nº 59 "45i57n735 Unidos del Idel" obtuvo 27 (veintisiete) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 17** del Claustro de Investigadores Docentes y Docentes Asistentes del ICI (Instituto de Ciencias) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 74 (setenta y cuatro), total de votos emitidos 68 (sesenta y ocho) no votaron 6 (seis) la mesa consideró 67 (sesenta y siete) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 70 (setenta) votos válidos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 67 (sesenta y siete) votos válidos Consejo Superior y 68 (sesenta y ocho) votos válidos para Consejo de Instituto; 18 (dieciocho) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 4 (cuatro) votos en blanco para Decana/o del Instituto de Ciencias, 3 (tres) votos en blanco Consejo Superior y 5 (cinco) votos en blanco para Consejo de Instituto; 1 (un) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 0 (cero) votos nulos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 1 (uno) votos nulos Consejo Superior y 0 (cero) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 49 (cuarenta y nueve) votos.

Para el Decanato del Instituto de Ciencias la Lista Nº 56 "ConCiencias" obtuvo 23 (veintitrés) votos y la Lista Nº 77 "Acción Colectiva" obtuvo 43 (cuarenta y tres) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 32 "Acción Colectiva" obtuvo 44 (cuarenta y cuatro) votos y la Lista Nº 51 "AsCid" obtuvo 20 (veinte) votos.

Para el Consejo de Instituto del ICI (CICI) la Lista Nº 33 "Acción Colectiva" obtuvo 43 (cuarenta y tres) votos y la Lista Nº 52 "AsCid" obtuvo 20 (veinte) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 18** del Claustro de Investigadores Docentes y Docentes Asistentes del IDH (Instituto del Desarrollo Humano) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 75 (setenta y cinco), total de votos emitidos 69 (sesenta y nueve), no votaron 6 (seis); la mesa consideró 69 (sesenta y nueve) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 69 (sesenta y nueve) votos válidos para Decana del Instituto del Desarrollo Humano, 69 (sesenta y nueve) votos válidos Consejo Superior y 68 (sesenta y ocho) votos válidos para Consejo de Instituto; 12 (doce) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 3 (tres) votos en blanco para Decana del Instituto del Desarrollo Humano, 1 (un) votos en blanco Consejo Superior y 1 (un) votos en blanco para Consejo de Instituto; 0 (cero) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 0 (cero) votos nulos para Decana del Instituto del Desarrollo Humano, 1 (un) votos nulos Consejo Superior y 0 (cero) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 57 (cincuenta y siete) votos.

Para el Decanato del Instituto del Desarrollo Humano la Lista Nº 12 "Espacio Abierto" obtuvo 43 (cuarenta y tres) votos y la Lista Nº 38 "Encuentro IDH" obtuvo 23 (veintitrés) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 25 "Espacio Abierto" obtuvo 44 (cuarenta y cuatro) votos y la Lista Nº 27 "Encuentro IDH" obtuvo 24 (veinticuatro) votos.

Para el Consejo de Instituto del IDH (CIDH) la Lista Nº 28 "Encuentro IDH" obtuvo 24 (veinticuatro) votos y la Lista Nº 29 "Espacio Abierto" obtuvo 43 (cuarenta y tres) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 19** del Claustro de Investigadores Docentes y Docentes Profesores del ICO (Instituto del Conurbano) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 39 (treinta y nueve), total de votos emitidos 39 (treinta y nueve) no votaron 0 (cero) la mesa consideró 39 (treinta y nueve) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 39 (treinta y nueve) votos válidos para Decana/o del Instituto del Conurbano, 39 (treinta y nueve) votos válidos Consejo Superior y 39 (treinta y nueve) votos válidos para Consejo de Instituto; 14 (catorce) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 2 (dos) votos en blanco para Decana/o del Instituto del Conurbano, 4 (cuatro) votos en blanco Consejo Superior y 1 (un) votos en blanco para Consejo de Instituto; 0 (cero) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 0 (cero) votos nulos para Decana/o del Instituto del Conurbano, 0 (cero) votos nulos Consejo Superior y 0 (cero) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 25 (veinticinco) votos.

Para el Decanato del Instituto del Conurbano la Lista Nº 1 "Proyecto ICO –Por la Universidad Pública" obtuvo 25 (veinticinco) votos y la Lista Nº 11 "Proyecto ICO –Construcción" obtuvo 12 (doce) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 42 "Agenda ICO" obtuvo 18 (dieciocho) votos y la Lista Nº 81 "Proyecto ICO" obtuvo 17 (diecisiete) votos.

Para el Consejo de Instituto del ICO (CICO) la Lista Nº 41 "Agenda ICO" obtuvo 21 (veintiún) votos y la Lista Nº 80 "Proyecto ICO" obtuvo 17 (diecisiete) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 20** del Claustro de Investigadores Docentes y Docentes Profesores del Idel (Instituto de Industria) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 39 (treinta y nueve), total de votos emitidos 38 (treinta y ocho), no votaron 1 (uno) la mesa consideró votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 38 (treinta y ocho) votos válidos para Decanato del Instituto de Industria, 38 (treinta y ocho) votos válidos Consejo Superior y 38 (treinta y ocho) votos válidos para Consejo de Instituto; 11 (once) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 5 (cinco) votos en blanco para Decanato del Instituto de Industria, 7 (siete) votos en blanco Consejo Superior y 6 (seis) votos en blanco para Consejo de Instituto; 0 (cero) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 0 (cero) votos nulos para Decanato del Instituto de Industria, 0 (cero) votos nulos Consejo Superior y 0 (cero) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 27 (veintisiete) votos.

Para el Decanato del Instituto de Industria la Lista Nº 8 "Integración" obtuvo 33 (treinta y tres) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 9 "Pública, Gratuita y Transformadora" obtuvo 31 (treinta y uno) votos.

Para el Consejo de Instituto del Idel (Cidel) la Lista Nº 10 "Pública, Gratuita y Transformadora" obtuvo 32 (treinta y dos) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 21** del Claustro de Investigadores Docentes y Docentes Profesores del ICI (Instituto de Ciencias) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 54 (cincuenta y cuatro), total de votos emitidos 46 (cuarenta y seis), no votaron 8 (ocho), la mesa consideró 45 (cuarenta y cinco) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 46 (cuarenta y seis) votos válidos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 46 (cuarenta y seis) votos válidos Consejo Superior y 46 (cuarenta y seis) votos válidos para Consejo de Instituto; 17 (diecisiete) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 1 (un) votos en blanco para Decana/o del Instituto de Ciencias, 1 (un) votos en blanco Consejo Superior y 2 (dos) votos en blanco para Consejo de Instituto; 1 (uno) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 0 (cero) votos nulos para Decana/o del Instituto de Ciencias, 0 (cero) votos

nulos Consejo Superior y 0 (cero) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 28 (veintiocho) votos.

Para el Decanato del Instituto de Ciencias la Lista Nº 56 "ConCiencias" obtuvo 22 (veintidós) votos y la Lista Nº 77 "Acción Colectiva" obtuvo 23 (veintitrés) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 58 "ConCiencias" obtuvo 24 (veinticuatro) votos y la Lista Nº 76 "Acción Colectiva" obtuvo 21 (veintiuno) votos.

Para el Consejo de Instituto del ICI (CICI) la Lista Nº 57 "ConCiencias" obtuvo 24 (veinticuatro) votos y la Lista Nº 75 "Acción Colectiva" obtuvo 20 (veinte) votos.

Del Acta de escrutinio Provisorio de la **Mesa 22** del Claustro de Investigadores Docentes y Docentes Profesores del IDH (Instituto del Desarrollo Humano) surge que las autoridades de mesa consideraron: total del padrón 64 (sesenta y cuatro), total de votos emitidos 59 (cincuenta y nueve), no votaron 5 (cinco), la mesa consideró 59 (cincuenta y nueve) votos válidos para Rectorado y Vicerrectorado, 59 (cincuenta y nueve) votos válidos para Decana del Instituto del Desarrollo Humano, 59 (cincuenta y nueve) votos válidos Consejo Superior y 59 (cincuenta y nueve) votos válidos para Consejo de Instituto; 19 (diecinueve) votos en blanco para Rectorado y Vicerrectorado, 2 (dos) votos en blanco para Decana del Instituto del Desarrollo Humano, 4 (cuatro) votos en blanco Consejo Superior y 5 (cinco) votos en blanco para Consejo de Instituto; 0 (cero) votos nulos para Rectorado y Vicerrectorado, 0 (cero) votos nulos para Decana del Instituto del Desarrollo Humano, 0 (cero) votos nulos Consejo Superior y 0 (cero) votos nulos para Consejo de Instituto.

Para el Rectorado y Vicerrectorado la lista Nº 7 "Frente por la Universidad Pública" obtuvo 40 (cuarenta) votos.

Para el Decanato del Instituto del Desarrollo Humano la Lista Nº 12 "Espacio Abierto" obtuvo 35 (treinta y cinco) votos y la Lista Nº 38 "Encuentro IDH" obtuvo 22 (veintidós) votos.

Para el Consejo Superior la Lista Nº 37 "Espacio Abierto" obtuvo 33 (treinta y tres) votos y la Lista Nº 39 "Encuentro IDH" obtuvo 22 (veintidós) votos.

Para el Consejo de Instituto del IDH (CIDH) la Lista Nº 26 "Espacio Abierto" obtuvo 34 (treinta y cuatro) votos la y Lista Nº 40 "Encuentro IDH" obtuvo 20 (veinte) votos.

### **PROCLAMA**

Atento a los resultados del escrutinio definitivo, que como Anexos I y II acompañan a la presente Proclama, resultan electos/as los/as candidatos/as que se proclaman a continuación:

#### **PARA RECTORADO Y VICERRECTORADO:**

-Rectora: **Gabriela Leticia Diker**

-Vicerrector: **Pablo Daniel Bonaldi**

#### **PARA DECANATO INSTITUTO DE CIENCIAS (ICI):**

- **Patricia Carina Dip**

**PARA DECANATO INSTITUTO DEL CONURBANO (ICO):**

- Andrea Claudia Catenazzi

**PARA DECANATO INSTITUTO DE INDUSTRIA (Idel):**

- Néstor Bruno Braidot

**PARA DECANATO INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (IDH):**

- Flavia Zulema Terigi

**PARA CONSEJO SUPERIOR:**

**Claustro de Estudiantes:**

**Instituto de Ciencias:**

**Titulares**

**Suplentes**

<b>1º Cintia Elizabeth Romano</b>	<b>Diego Damián González Natalia Alejandra Luna Nicolás Marcelo Gullino Micaela Lorena Cardozo</b>
<b>2º Rocío Josefina Villagra</b>	<b>Lucas Germán Pittalá María Cristina Costilla Nicolás Manuel Carrizo Nahir Ximena Bartoletti Juan Pablo Alegre</b>
<b>3º Gonzalo Nahuel Amarilla</b>	<b>Ivana Sabrina Verón Candela Cazorla Leonela Vélez Ricardo Ricail</b>

**Instituto del Conurbano:**

**Titulares**

**Suplentes**

<b>1º Romina Elisabeth Pittalá</b>	<b>Claudio Sebastián Córdoba Mariana Alejandra Martínez Romina Daiana Calderone</b>
------------------------------------	---

	<b>Facundo Emmanuel Martínez</b>
<b>2º Laura Cecilia Cardozo</b>	<b>Leandro Nicolás Rodríguez</b> <b>Virginia Maricruz Méndez</b> <b>Estela Bernardinelli</b> <b>Bárbara Guzmán</b>
<b>3º María Paula Segovia</b>	<b>Rosa Azucena Sáez</b> <b>Marina Mariela Guzmán</b> <b>Alejandra Soto Cantero</b> <b>Braian Villalba</b>

**Instituto del Desarrollo Humano:**

**Titulares**

**Suplentes**

<b>1º María Rocío Espínola</b>	<b>Romina Griselda Heredia</b>
<b>2º Joaquín Gonzalo Foresti</b>	<b>Merlina Raponi</b> <b>Francisco Javier Manterola</b>
<b>3º Daiana Cabrera Sánchez</b>	<b>Gabriel Luciano Altamirano</b> <b>Agustina Belén Barrios</b> <b>Mariano Ezequiel Moreno</b> <b>Belén Torres</b> <b>Natacha Colosimo</b> <b>Marco Balbi</b> <b>Yésica Tamara Llani</b> <b>Ignacio Fernández</b>

**Instituto de Industria:**

**Titulares**

**Suplentes**

<b>1º Emanuel Nilás Lera</b>	<b>Matías Adrián Buralli</b>
<b>2º Florencia Yamila Giannastascio</b>	<b>María Nazareth Alegre</b> <b>Esteban Daniel Carracedo</b> <b>Lorena Alejandra Castillo</b> <b>Darío Javier Dameli</b> <b>Claudia Analía Herrera</b>
<b>3º Nicolás Ismael Toledo</b>	<b>Karen Yael Soria</b> <b>Pamela Bulacio</b> <b>Macarena Batallanes Basail</b> <b>Érica Márquez</b> <b>Mateo Ezequiel Suster</b> <b>Walter Ojeda</b> <b>Fernando Torres</b>

**Claustro de Graduados por Universidad:**

Titulares	Suplentes
<b>1º Juan Ignacio Manterola</b> <b>2º Romina Anahí Antonelli</b> <b>3º Juan Cruz Contreras</b>	Natalia Carolina Arias Luciana Luján Arriondo Tatiana Marilyn Corvalán Mauricio Alberto Rocha María Soledad Nasello Sebastián Maximiliano Kempel María Soledad Viñas Víctor Darío Llarín Eliana Soledad Molina Francisco José Venzano Cintia Nerina Gimenez Ángel Nicolás Juárez
<b>4º Marcelo David Ochoa</b>	Ana María Guerrero Luis Daniel Godoy Gabriela Gómes Sandra Marcela Encino Erica Elizabeth Cubilla María Ximena González Iglesias Rodrigo Adrián Arias Marcela Alicia Vittor María Ivana Sánchez
<b>5º Analía Gisele Prado</b>	Pablo Félix Rivas Coria Irina Shalom Miguel Angel Maimone Soledad Victoria Yapura Leonardo Omar Fortino Valeria Noemí Vergara Facundo Godoy Rocío Anahí Ocampo Mauro Andrés Triulzi Solange Edith Delgado Roberto Daniel Alcaraz

**Claustro de Nodocentes:**

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
<b>1º Fernando Gasalla</b> <b>2º Gladys Carina Antúnez</b> <b>3º Matías Sebastián Calvo Crende</b>	<b>Gisela Ederle</b> <b>Juan Ignacio Ottone</b> <b>María Magdalena Maffei</b> <b>Alberto Emilio Passarelli</b> <b>María Victoria Bourdieu</b> <b>Emiliano Rotger</b> <b>Valeria Cristina Arregui</b>
<b>4º Ana María Fagliano</b> <b>5º Fernando Aquiles Armani</b>	<b>Ayelén Bárbara Antonella Della Santa</b> <b>Federico Germán Pérez Wrubel</b> <b>Mónica Alicia Sotelo</b> <b>Andrés David Espinosa</b> <b>Natalia Giselle Iorio</b> <b>Ignacio Mariano Tula</b> <b>María Florencia Garófalo</b> <b>Guillermo Gastón Monzón</b> <b>Luciana Cecilia D´Alessio</b> <b>Marcelo Alejandro Torretta</b> <b>Carolina Andrea Chávez</b> <b>Alejandra Martha García</b> <b>Jorge Agustín Alejandro Jaure</b>

**Claustro de Investigadores docentes y docentes Asistentes:**

**Instituto de Ciencias:**

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
<b>1º Macarena Haydeé Rionda</b> <b>2º Santiago Daniel Montiel</b>	<b>Bárbara Inés Raiter</b> <b>Mariano Requena</b> <b>Ana Janeiro</b> <b>Marcelo Oscar Panero</b> <b>Fabiana Leoni</b>
<b>3º María Alejandra Daniel</b>	<b>Diego Mariano Fernández</b> <b>María Angela Llera</b> <b>Rubén Modesto Carruego</b> <b>Griselda Leonor Sosa</b> <b>Ariel Jeremías Silva</b>

**Instituto del Conurbano:**

Titulares	Suplentes
<b>1º Viviana Colella</b> <b>2º Carolina Foglia</b>	<b>Natalia Da Representacao</b> <b>Carlos Andrés Jiménez</b> <b>Verónica Mossier</b> <b>Ana Ariovich</b>
<b>3º Federico Zuberan</b>	<b>Carolina Barnes</b> <b>Laura Reboratti</b> <b>Ricardo Paparás</b> <b>Natalia Quiroga Díaz</b>

**Instituto del Desarrollo Humano:**

Titulares	Suplentes
<b>1º Nuria Paola Yabkowski</b> <b>2º Lucas Rozenmacher</b>	<b>Natalia Carolina Scavino</b> <b>Lucas Damián Catalano</b> <b>Karina Benchimol</b> <b>Marcelo Daniel Muschietti</b> <b>Mónica Beatriz García</b> <b>Susana Beatriz Nothstein</b>
<b>3º Gabriela Domecq</b>	<b>Georgina González Gartland</b> <b>Roberto Ignacio Ben</b> <b>Verónica Cambriglia</b> <b>María Elena Fonsalido</b>

**Instituto de Industria:**

Titulares	Suplentes
<b>1º Gilda Cecilia Chozco Díaz</b> <b>2º Jorge Raúl Camblong</b> <b>3º Oscar Jesús Ramírez</b>	<b>Sabrina Ibarra García</b> <b>Paola Andrea Álvarez Martínez</b> <b>Esteban Fernando Acosta</b>

**Claustro de Investigadores docentes y docentes Profesores:**

**Instituto de Ciencias:**

Titulares	Suplentes
<b>1º Horacio Martín Sisto</b> <b>2º Silvana Andrea María Ramírez</b>	<b>Mónica Andrea Braga</b> <b>Luis Alberto Beccaria</b> <b>María Florencia Carusela</b> <b>Silvana Alejandra Palermo</b>
<b>3º Carla del Cueto</b>	<b>Fernando Roberto Momo</b>

	<b>Patricia Dip</b> <b>Marío Lipsitz</b> <b>Gabriela Wyczykier</b> <b>Luciano Grippo</b>
--	---

**Instituto del Conurbano:**

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
<b>1º Magdalena Graciela Chiara</b> <b>2º Sergio Leandro Agoff</b>	<b>Elsa Beatriz Pereyra</b> <b>Leonardo Alfredo Di Franco</b> <b>Adriana Rut Rofman</b>
<b>3º Gustavo Ariel Kohan</b>	<b>Nadina Sgubin</b> <b>Carlos Martínez</b> <b>Ana Luz Abramovich</b> <b>Francisco Suárez</b> <b>Andrea Pamela Flores</b>

**Instituto del Desarrollo Humano:**

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
<b>1º Eduardo Francisco Rinesi</b> <b>2º Estela Inés Moyano</b>	<b>Damián Enrique Valls</b> <b>Elena Amable Valente</b> <b>Gabriel Alejandro Vommaro</b> <b>Lucía Antonia Natale</b> <b>Felicitas María Acosta</b> <b>Alicia Liliana Merodo</b>
<b>3º Ernesto Lázaro Bohoslasvsky</b>	<b>Marcela Cristina Falsetti</b> <b>Dante Alberto Jesús Peralta</b> <b>Nora Beatriz Gluz</b> <b>Javier Flax</b> <b>María Karina Forcinito</b>

**Instituto de Industria:**

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
<b>1º Marcelo Oscar Fernández</b> <b>2º Sonia Beatriz Roitter</b> <b>3º Enrique Guillermo Modai</b>	<b>Natalia González</b> <b>Marcelo Neuman</b> <b>Miguel Diógenes Benegas</b>

**PARA CONSEJOS DE INSTITUTO:**

**Claustro de Estudiantes:**

**Instituto de Ciencias:**

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
1º Gabriel Omar Varchetta 2º Jana Naomi Daniela Suárez 3º María Eugenia Acosta 4º Guillermo Javier Cabello	Nair Ximena Bartoletti Casandra Maricel Velazquez Gabriel Alejandro García Rocío Josefina Villagra Lucas Germán Pittalá Rocío Evangelina Arias
5º Ivana Sabrina Verón 6º Candela Cazorla	Micaela Ríos Amín Sajud Franco Goitía Leonela Vélez Ricardo Ricail Gonzalo Nahuel Amarilla

**Instituto del Conurbano:**

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
1º Estela Bernardinelli 2º Lucio Landoni	Sandra Analía Hoyos Roque Alberto Bravo Chávez Silvia Corvalán Emanuel López Méndez Laura Cecilia Cardozo Agustina Lavarello Daiana López
3º Alejandra Soto Cantero 4º Marina Mariela Guzmán	Braian Villalba María Paula Segovia Martín Alderete Rosa Azucena Sáez Sergio Weber Bárbara Nazarena Magaña
5º Romina Daiana Calderone 6º Facundo Emmanuel Martínez	Cinthia Analía Fernández Guadalupe Hail Malena Estrella Leiva Marcela Sofía Martínez Romina Elizabeth Pittalá Ivana Denisa Agüero Juan Pablo Gauto Claudio Sebastián Córdoba

**Instituto del Desarrollo Humano:**

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
<b>1º Raúl Nicolás Sanchez</b> <b>2º Carina Soledad Aguirre</b>	<b>Alison Fernanda Paz Rolón</b> <b>Hugo Javier Benítez</b> <b>Francisco Javier Manterola</b> <b>Florencia Gimena Nieto</b> <b>Diego García Lombardi</b> <b>Milagros Evangelina Santillán</b>
<b>3º Belén Torres</b> <b>4º Daiana Cabrera Sánchez</b>	<b>Mariano Ezequiel Moreno</b> <b>Pablo Benítez</b> <b>Tomás Galán</b> <b>Ayelén Benítez</b> <b>Ignacio Fernández</b> <b>Jimena Soto</b> <b>Paola Noelia Díaz</b> <b>Pablo Julián González</b> <b>Yésica Tamara Llani</b> <b>Agustina Barrios</b> <b>Fernando Duarte</b> <b>Gustavo Middelhoff</b> <b>Natacha Colosimo</b> <b>Marcos Balbi</b>
<b>5º Adrián Amilcar Otaegui</b>	<b>Ariana Rodrigué</b> <b>Pablo Federico Ruiz Lezcano</b> <b>Rebeca Soledad Ramirez</b> <b>Ricardo Emmanuel Menziguez</b> <b>Marlene Agustina Parrisius</b> <b>Ezequiel Matías Riquelme Schamne</b> <b>Mayra Abril Gross</b> <b>Luis Abel Escalante</b> <b>Gisele Ristevich Aloma</b>
<b>6º Florencia Benítez</b>	<b>Flavia Rodríguez</b> <b>Geraldine Verón</b> <b>Milagros Giménez</b> <b>Ailén Escalante</b> <b>Tomás Ruíz</b> <b>Melanie Barros</b> <b>Lorena Fedeszen</b> <b>Agustina Cruz</b>

	Lucas Bauzá
--	-------------

**Instituto de Industria:**

Titulares	Suplentes
<b>1º María Nazareth Alegre</b> <b>2º Alfredo Alberto Jimenez</b> <b>3º Marian Daniela Zamudio</b>	<b>Maximiliano Darío Sánchez Abelin</b> <b>Marina Irupe D'achary</b> <b>Lorena Alejandra Castillo</b> <b>Lautaro Daniel Tacchini</b> <b>Fernando Ariel Rojas</b> <b>Florencia Antonella Chena</b> <b>Emanuel Nicolás Lera</b> <b>Cintia Valeria Zemeniuk</b> <b>Pablo Nicolás Madaio</b> <b>Carla Leticia Labrin</b> <b>David Emanuel Aguirre</b>
<b>4º Camila Yanet Cancinos</b> <b>5º Daiana Komiseroff</b>	<b>Maximiliano Alejandro Buelba</b> <b>Macarena Batallanes Basail</b> <b>Facundo Rubén Quiroga</b> <b>Érika Márquez</b> <b>Analía Belén Ayala</b> <b>Nicolás Ismael Toledo</b> <b>Mateo Ezequiel Suster</b>
<b>6º Cecilia Natalia Wilhelm</b>	<b>Guillermo Ezequiel Noriega</b> <b>Florencia Adriana Soria</b> <b>Jorge Fernando Córdoba</b> <b>Nicolás Dinerstein</b> <b>Gustavo Daniel Curra</b> <b>Federico Larrache</b> <b>Camila Florencia Covas</b>

**Claustro de Graduados:**

**Instituto del Conurbano:**

Titulares	Suplentes
<b>1º Nahuel Tobías Godoy</b>	<b>Norma Gabriela Faitani</b> <b>Matías Ezequiel Moticelli</b> <b>Daniela Del Valle Jaime</b>
<b>2º Sofía del Carmen Airala</b>	<b>Mauricio Alberto Rocha</b> <b>Emilia Soledad Montiveros</b>

	<b>Guillermo David Orizaola</b> <b>Graciela Noemí Ramírez</b> <b>Cristián Ramón Adaro</b>
--	---

**Instituto del Desarrollo Humano:**

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
<b>1º Pablo Javier Chiesa</b>	<b>Nora Edith romero</b> <b>Maximiliano Antu Quelle</b> <b>Marcela Analía Luque</b> <b>Nazareno Alfredo Cejas</b> <b>María Victoria Barrionuevo</b>
<b>2º María Mercedes García</b>	<b>Melina Soledad Sarni</b> <b>Carolina Daniela Encino</b> <b>Ivana Florencia Ortubia</b> <b>Sabrina Andrea Raylef</b>

**Instituto de Industria:**

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
<b>1º Cintia Nerina Gimenez</b>	<b>Víctor Darío Llarín</b> <b>María Florencia Gosparini</b> <b>Francisco José Venzano</b> <b>Juan Cruz Contreras</b> <b>Emilio De la Cueva</b>
<b>2º Florencia Alejandra Fiorentín</b>	<b>Bautista Jacob Aquino</b> <b>María Salomé Girándola</b> <b>Ignacio Martínez</b> <b>Octavio Lerena</b>

**Claustro de Nodocentes:**

**Instituto de Ciencias:**

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
<b>1º Carlos Alberto Jech</b>	<b>Laura María Gamarra</b> <b>Julio Amadeo Coiro</b> <b>Vanessa Alejandra Tellerín</b> <b>Ivana Edel Solange Magdonia</b>
<b>2º Valeria Elena Costanzo</b>	<b>Natividad de Los Ángeles López</b> <b>Gonzalo Pablo Murúa Lozada</b> <b>Leonela Laila Mailén Della Santa</b> <b>Silvia Beatriz Suárez</b>

	Juan José Malmierca
--	---------------------

**Instituto del Conurbano:**

**Titulares**

***Suplentes***

<b>1º Analía Verónica Rochi</b>	Matías Nicolás Glomba Georgina Alejandra Barletta Eduardo Guillermo Oszlanczi Beatriz Isabel Alor Rojas
<b>2º Natalia Carla Feld</b>	Joaquín Lucuix Marcela Karina Llanos Inti Américo Maturano Tatiana Noemí Guevara Marcelo Gianola

**Instituto del Desarrollo Humano:**

**Titulares**

***Suplentes***

<b>1º Cintia Adriana Ojeda</b>	Martín Lira Victoria Analía Pirrotta Marianela Cecilia Di Pasquo Mariana Alejandra Amil
<b>2º María Laura Segura</b>	Adolfo Clares Franco Daniela Alejandra Morán Mariano Alejo Gacio José Luis Albornoz Beatriz Griselda Ordoñez

**Instituto de Industria:**

**Titulares**

***Suplentes***

<b>1º María Florencia Ruggerio</b>	Juan Pablo Fassi Vanessa Cecilia Constanza Arias Francisco Javier Cardozo Melina Soledad Guerber
<b>2º Jimena Iparraguirre</b>	Pablo Alejandro Martínez Natalia Silveira Vivaldo Pablo Iván Santiago Almasia Magalí Gayarre Rubén Oscar Alberto Peretto

**Claustro de Investigadores docentes y docentes Asistentes:**

**Instituto de Ciencias:**

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
<b>1º María Florencia Gentile</b> <b>2º Pedro Agustín Flores</b> <b>3º Giselle Querejeta</b> <b>4º Omar Javier Argañaráz</b>	<b>Patricia Ema Knorr</b> <b>Sergio Barrionuevo</b> <b>Gretel Fito Friedrichs</b> <b>Jheisson Argiro López Restrepo</b> <b>Andrea Paul</b> <b>Marcela Villagra</b> <b>Érica Patricia Beiguel</b> <b>Mónica Alavart</b>
<b>5º Raquel Valeria Bressan</b>	<b>Ariel Jeremias Silvia</b> <b>Griselda Eleonor Sosa</b> <b>Roberto Antonio Bareto</b> <b>Irene Constanza Lazzarini Behrmann</b> <b>Daniel Alejandro Kuch</b> <b>Mercedes García Ferrari</b>

**Instituto del Conurbano:**

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
<b>1º Bárbara Couto</b> <b>2º Ricardo Paparás</b> <b>3º Marcela Rivarola Y Benítez</b>	<b>Sergio Vaca</b> <b>Laura Reboratti</b> <b>Leandro Giordano</b> <b>Carolina Barnes</b>
<b>4º Carlos Andrés Jiménez</b> <b>5º Verónica Mossier</b>	<b>Ana Ariovich</b> <b>María Ignacia Acosta</b> <b>Daniela Natale</b> <b>Carolina Foglia</b> <b>Natala Da Representação</b> <b>Viviana Colella</b>

**Instituto del Desarrollo Humano:**

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
<b>1º Juan Pablo Cremonte Petrillo</b> <b>2º Julia Gabriela Smola</b> <b>3º Martín Alfredo Chacón</b>	<b>Ariana Reano</b> <b>Francisco Manuel García Chicote</b> <b>Gisela Eleonora Suazo</b> <b>Pablo Francisco Gullino</b> <b>Lucía Verónica Brandani</b>

	<b>María Guillermina Feudal</b> <b>Victor Hugo González</b> <b>Daniela Isla Zuvialde</b> <b>María Carolina Zunino</b> <b>Juan Nesprias</b> <b>Patricia María Barreiro</b> <b>Paula Vanesa Leonian</b>
<b>4º César Mónaco</b> <b>5º María Elena Fonsalido</b>	<b>Yésica Alejandra Billán</b> <b>Julia Cassetti</b> <b>Victoria de Los Ángeles Boschiroli</b> <b>Pablo Ernesto Barneix</b> <b>Gabriela Domeq</b>

**Instituto de Industria:**

**Titulares**

**Suplentes**

<b>1º Paloma Fidmay</b> <b>2º Jorge Luis Malco</b> <b>3º María Florencia Jauré</b> <b>4º Néstor Armando Olivieri</b> <b>5º Andrea Pinzón Montes</b>	<b>Martín Rodríguez Miglio</b> <b>Jorge Raúl Camblong</b> <b>Rocío Soledad Rosatti</b> <b>Juan Carlos Agote Garay</b> <b>Natalia Cintia Petelsky</b>
---	--

**Claustro de Investigadores docentes y docentes Profesores:**

**Instituto de Ciencias:**

**Titulares**

**Suplentes**

<b>1º Luis Alberto Beccaria</b> <b>2º Diana Lía Vullo</b> <b>3º Roberto Daniel Schmit</b>	<b>Adriana Angélica Gaudeani</b> <b>María Belén Ponce</b> <b>Alejandro Gabriel Monastra</b> <b>Silvana Alejandra Palermo</b> <b>Guillermo Antonio Jorge</b> <b>Mónica Andrea Braga</b> <b>Gustavo Javier Arroyo</b> <b>María Celeste González</b>
<b>4º Mariana Luzzi</b> <b>5º Damián Corral</b>	<b>María Carolina Zapiola</b> <b>Jorge Codnia</b> <b>Mariana Barattini</b> <b>Alejandro Varela</b> <b>Melina Privitelli</b>

**Instituto del Conurbano:**

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
1º Javier Dulio Moro Dadalt 2º Elsa Beatriz Pereyra 3º Fernando Javier Isuani	Adriana Rut Roffman Sergio Leandro Agoff Magdalena Graciela Chiara Nicolás Caloni
4º Andrés Pizarro 5º Ana Luz Abramovich	Rodrigo Reynaldo Carmona Andrea Pamela Flores Carlos Alberto Ruggiero Nadina Gisela Sgubin Daniel Luis Cassano

**Instituto del Desarrollo Humano:**

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
1º Martín Armelino 2º María del Luján Beatriz Além 3º Rocco Carbone	Graciela Esmeralda Krichesky Juan Lázaro Rearte Ana Gracia Toscano Andrés Sartarelli María Gabriela Di Gesú Facundo Ernesto Nieto Elena Amable Valente
4º Silvia Margarita Pérez 5º María Paula González	Martina Elvira López Casanova Martín Olavarriaga Eda Cesaratto Abraham Daniel Lvovich Antonio Artemio Cafure Andreina Adelstein

**Instituto de Industria:**

<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
1º Diana Valeria Suárez 2º Diego Fabián Szetcher 3º Sandra Analía Erbes 4º Miguel Diógenes Benegas 5º Amado Osvaldo Vitali	Sebastián Gustavo Sztulwark Fernando Juan Cusolito Alexis Guido Tcach Lufrano Vladimiro Verre Javier Ignacio Martínez Viademonte Claudio Marcelo Abrevaya Ivo Valerio Koch

**Firmado: JUNTA ELECTORAL:**

**HERNÁN VILLALONGA KINCH**

**EMILIANA TOMASELLO**

**MARIANA CORNARA**

**JUAN CARLOS SERRA**

**DAIANA DÍAZ**

**ARIEL TODARO**

**JOSÉ HAUZER**

**VALERIA MARTÍNEZO**